

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



**LAS ELECCIONES EN SAN LUIS POTOSI,
(AGOSTO DE 1923), PREAMBULO DE LA
REBELION DELAHUERTISTA.**

**T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA
P R E S E N T A**

María de los Angeles Ramos González de Castilla

1 9 7 9

24338



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES

A ALONSO

**Mi especial agradecimiento
al Maestro ALVARO MATUTE A.**

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I. El problema de la sucesión presidencial para el período 1924-1928.....	5
CAPITULO II. Candidatos a las elecciones gubernamentales de San Luis Potosí. Aurelio Manrique. Jorge Prieto Laurens.....	22
CAPITULO III. Elecciones de San Luis Potosí. Campaña, elecciones, resultados.....	32
CAPITULO IV. Implicaciones políticas del Informe Presidencial de 1923.	41
CAPITULO V. Desconocimiento de las elecciones de -- San Luis Potosí. Consecuencias de dicho desconocimiento.	50
CAPITULO VI. Renuncia de De la Huerta a la Secretaría de Hacienda. Aceptación de su candidatura presidencial.....	59
CONCLUSIONES.....	71
BIBLIOGRAFIA.....	74

INTRODUCCION

Es sin lugar a dudas el tema de la Revolución Mexicana uno de los sujetos a análisis más recurridos por parte de -- los estudiosos de la Historia de México y sin embargo, dentro - de este vasto panorama, uno de los aspectos que han sido estu-- diados en menor profundidad y sin el alcance de todas sus impli-- caciones es el relativo a la rebelión delahuertista de 1923.

La ausencia de exámenes exhaustivos sobre el tema no es demostrativo, como a primera vista podría parecer, de que di-- cho sujeto pudiera ser irrelevante para la cabal comprensión -- del movimiento revolucionario. Por el contrario, el movimiento de 1923 no solo es de sumo interés, sino que la trascendencia - del mismo se nos revela con toda claridad con solo tener en men-- te, entre otras cosas, que en el año de 1923 las instituciones-- previstas en la Constitución de 1917 pretendieron ser abolidas-- al plantearse el problema de la sucesión presidencial, provocan-- do por lo demás serias rivalidades y una sangrienta lucha intes-- tina rompiendo con ello la legalidad y el orden público estable-- cido.

Independientemente del elevado costo económico y so-- cial que significó para el país el movimiento delahuertista, la importancia esencial del mismo estribará en el hecho de la par-- ticipación en dicho movimiento de grandes jefes revolucionarios

como Alvarado, Diéguez, Maycotte, Estrada, Guadalupe Sánchez -- etc., lo cual es muy demostrativo de la aún existente inconformidad hacia el orden establecido por Obregón, por parte de un gran número de revolucionarios.

La muerte de algunos de estos generales que se levantaron en armas y de muchos otros de menor relevancia, tuvo como consecuencia que en años posteriores, las fricciones ideológicas y las tensiones de carácter militar se vieran disminuídas y esto en beneficio evidente y palpable de la alianza Obregón-Calles.

Podemos considerar que la rebelión delahuertista fue prácticamente el último gran movimiento armado de la Revolución*. La insurrección de Serrano surgida con motivo de la su-

* Es innegable que la controversia entre la Iglesia y el Estado que va de 1926 a 1929 es un "gran movimiento de masas" y que no se circunscribe a un simple y sencillo conflicto religioso. Con todo, nos inclinaríamos a pensar que el movimiento cristero es ante todo un movimiento de reforma (sobre todo por sus orígenes) en el sentido de que, en una forma u otra, es realizado por una cierta parte de los factores reales de poder que no perseguían ningún tipo de restructuración de índole socio-económica, sino antes al contrario, el reforzar la conservación y consolidación o en su caso, la reparación, del sistema imperante de aquél entonces.

Por el contrario, desde nuestro punto de vista el movimiento ya no de reforma sino revolucionario habría que caracterizarlo, en un sentido u otro, como un movimiento de transformación radical o fundamental o como una emancipación social que persigue "socabar el sistema atacando su lógica y sus fundamentos" (Melotti, Revolución y Sociedad p. 19.

cesión presidencial para el período 1928-1932 muy lejos de llegar a convertirse en rebelión se quedó en un mero intento, -- frustrado, de golpe de estado. Hablamos de golpe de estado en el sentido de que se intentaba la conquista del poder por parte de un grupo de militares del más alto rango y sin que por lo demás existiera en aquel momento una situación particular de agitación social.

Sin lugar a dudas la causa fundamental que provocó la rebelión delahuertista no fue otra que el problema que planteó en 1923, la sucesión presidencial al gobierno obregonista y las rivalidades suscitadas como consecuencia de ello. Sin embargo, no debemos ignorar el papel que en la sucesión de los hechos históricos puede llegar a jugar lo que algunos historiadores conocen como la casualidad o lo fortuito, entendiéndose por ello los hechos triviales que accidentalmente tienen consecuencias importantes. { Los acontecimientos que, con motivo de las elecciones gubernamentales de San Luis Potosí se llevaron a cabo en agosto de 1923 van a constituir la ocasión que posibilitaría que más tarde se produjera el hecho histórico fundamental, es decir, la rebelión delahuertista. } HIPOTESIS

En el curso del presente análisis trataremos nosotros de examinar las implicaciones más importantes que se derivan de las elecciones gubernamentales de San Luis Potosí, sus resultados y sus consecuencias, para de esta forma poder estar

en posibilidad de tener los elementos necesarios para comprender la influencia de dicho proceso electoral, en la gestación del movimiento delahuertista.

I.- EL PROBLEMA DE LA SUCESION PRESIDENCIAL
PARA EL PERIODO 1924-1928.

Desde los inicios de 1923 comenzaría a sentirse dentro de las esferas políticas de México, una gran agitación entorno al problema de la sucesión presidencial a pesar de que el mandato del presidente constitucional, General Alvaro Obregón, no terminaría sino hasta finales del año de 1924.

Dentro de la esfera política de aquel entonces, eran dos los nombres que junto con el de Alvaro Obregón podían mencionarse como merecedores de un alto prestigio en la administración pública: Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta por haber participado, fundamentalmente, como líderes indiscutibles en el movimiento de Agua Prieta que condujera a la caída de Venustiano Carranza.

A estos dos hombres en unión con el General Obregón los ligaban vínculos que no eran únicamente de carácter político, sino también, factor importante, vínculos de una fuerte amistad generada en tiempos anteriores y que ocasionó se les conociera bajo el nombre del "triángulo sonorense".

Tanto Calles como De la Huerta ocupaban puestos de gran importancia dentro de la administración del presidente Obregón, el primero como Secretario de Gobernación y el segundo de Hacienda.

A pesar de los lazos que los unían, la opinión que-

prevalecía en relación con el problema de la sucesión presidencial durante el primer semestre de 1923, era más favorable al General Calles.

Para 1923 había en la República Mexicana cuatro partidos políticos fundamentales de carácter nacional y con representación en las cámaras: el Partido Cooperatista Nacional, el Partido Laborista Mexicano, el Partido Nacional Agrarista y el Partido Liberal Constitucionalista ¹.

El Partido Cooperatista Nacional que en aquel entonces era el de mayor fuerza por contar con una gran mayoría en la Cámara de Diputados, con un bloque respetable en el Senado, con el Ayuntamiento de la Ciudad de México, con una buena porción del Poder Judicial (inclusive la Suprema Corte de Justicia) y con varios de los gobiernos de los estados ², pareció inclinarse por la candidatura de Calles. El líder máximo de este partido, Jorge Prieto Laurens, fundador del mismo y en aquel entonces presidente municipal de la ciudad de México, declararía que "...el que no estuviera con el General Calles era un mal revolucionario" ³. Sin embargo, como veremos más adelante, pronto declinaría su apoyo a don Plutarco con lo que ocasionaría una escisión dentro de su propio partido.

Entre los partidarios más entusiastas de la candidatura de Calles se encontraban sin duda alguna el Partido Laborista Mexicano que con su líder máximo a la cabeza Luis N. Mo-

rones ocupaba dentro del Congreso el segundo lugar en importancia, y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) ⁴, máximo exponente de la organización obrera en México y que constituía la fuerza real y efectiva del Partido Laborista. Este apoyo se debía, entre otras cosas, a la acción protectora que Calles desarrolló en favor de las organizaciones obreras, durante su gestión dentro de la Secretaría de Gobernación.

El Partido Laborista además de contar con la CROM, -- ejercía un gran control tanto en los gobiernos de los estados -- peninsulares del Golfo como en la administración de los establecimientos fabriles militares, regentados también en aquella -- época por Morones, y sobre el gobierno del Distrito Federal, en manos este último de Celestino Gasca ⁵.

Tanto el Partido Laborista como la CROM emprenderían con pasión una campaña electoral en favor de Calles. Los empleados de las dependencias gubernamentales controladas directamente por la CROM (principalmente la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo) recibirían la orden de no solo apoyar públicamente a Calles sino también de hacer propaganda callista en -- otras secretarías ⁶.

No hay que olvidar que Calles " '...en su acción política era ante todo agrarista' " ⁷. Por consiguiente no es de extrañarnos que el Partido Nacional Agrarista, al que pertenecían un gran número de campesinos y pequeños agricultores del país -- pero que dentro del Congreso constituían solo una minoría por --

controlar únicamente los estudios de Veracruz y Morelos, fuera de inclinación callista en su totalidad⁸.

Los propósitos de este partido eran los de lograr, a través de la participación en la política gubernamental de algunos dirigentes del campesinado que aún quedaban después de la muerte de Zapata, como Genovevo de la O, las reivindicaciones-referentes al problema agrario que no habían podido hacerse -- efectivas mediante la lucha armada. El líder indiscutible de dicho partido era Antonio Díaz Soto y Gama.

Por último en lo que respecta al Partido Liberal - - Constitucionalista, podemos decir que fue el único grupo dentro del Congreso, que se mostrara un tanto cuanto receloso ante la posibilidad de la candidatura del General Calles. Sin embargo, a pesar de que durante los dos primeros años del gobierno del General Obregón dicho partido llegara a ser considerado como - el partido oficial por contar con todo el apoyo del Presidente, no solo por haber servido de fachada a la candidatura de Obregón sino también por haber participado en las campañas electorales de 1920-21, para 1923 tanto su fuerza como su prestigio-se vieron muy mermados, a tal grado que su influencia solo se dejaba sentir para estas fechas en muy pocos estados de la República (Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas)⁹.

Así pues, por constituir el P.L.C. solo una minoría-dentro del Congreso, el hecho de que diera o no su apoyo a la-

candidatura de Calles no significaba un factor de peso en la solución del problema planteado en torno a la sucesión.

El 3 de abril de 1923 los integrantes de la XXX Legislatura del Congreso de la Unión - en aquellos que tenían la convicción de que Calles era la persona idónea para suceder a Obregón- firmaron un pacto: el Pacto Torregrosa, denominado así -- por haber sido el diputado por el 4° distrito electoral de Yucatán Luis Torregrosa quien lo propusiera, y por el cual sus firmantes se comprometían a sostener en la lucha electoral para la presidencia de la República al General Plutarco Elías Calles ¹⁰.

Cabe señalar además, que a parte de contar con el consentimiento de la mayoría del Congreso, la corriente de opinión entre los gremios obreros y campesinos así como entre la mayor parte de la clase media, se encauzó también con fuerza en favor de Calles. Esta situación contrarrestaba con la existente en el interior de la clase militar, ya que en ésta no había uniformidad de opinión en favor de dicha candidatura ¹¹.

El General Calles ante la perspectiva de su candidatura, en dos o tres ocasiones manifestaría que él no era la persona indicada para suceder en su puesto a Obregón y argumentando que se encontraba muy enfermo y que no se sentía capaz de soportar la campaña presidencial brindó su simpatía y apoyo a De la Huerta para que figurara como único candidato en las próximas elecciones ¹².

Sin embargo, si era sincero en sus aseveraciones anteriores, ¿por que razón, al finalizar el mes de junio de 1923 regresó de los Estados Unidos donde se encontraba sujeto a tratamiento médico?. Es indudable que lo hizo con objeto de cumplir con el precepto constitucional que establece estar en el país al menos un año antes de la elección presidencial.

Conforme la candidatura del General Calles, aparentemente sin opositores, empezaba a tomar forma e incremento, el grupo de la reacción: banqueros, hacendados, comerciantes y -- aristócratas, comenzarían a hacer labor de división entre el -- elemento revolucionario y a buscar algún otro hombre que fuera capaz de enfrentarse en los comicios electorales¹³.

Donde primero empezaría a sentirse la influencia de este grupo de la población va a ser dentro del seno del P.L.C. en donde se formaron varios grupos, cada uno de los cuales con un nuevo posible candidato para la presidencia. Surgieron entonces nombres tales como los de Antonio I. Villarreal, Salvador Alvarado, Raúl Madero¹⁴. Sin embargo, ninguno de los tres fue lanzado de manera oficial por algún partido sino únicamente mencionados o enunciados como posibles sucesores.

Fue entonces aproximadamente por junio y julio, que empezaría a fortalecerse en torno a la persona de Adolfo de la Huerta una corriente con propósitos de oponerlo a Calles.

De la Huerta empezó a recibir indicaciones de varias agrupaciones políticas expresándole sus deseos para que figura se como candidato ¹⁵.

A pesar de ello, el Ministro de Hacienda se mostró - indignado, al menos en apariencia, ante tal posibilidad; asegu ró que Calles era el hombre indicado por reunir cualidades de carácter y caapcidad que le permitirían desarrollar la más amplia y constructiva labor de transformación social, para suceder al General Obregón ¹⁶. Además llamándose a sí mismo "jefe - del callismo" ¹⁷ juró varias veces incluso hasta por sus hijos, que por ningún motivo aeptaría su candidatura ¹⁸

Ya he repetido hasta la saciedad, hasta el cansancio, que por ningún motivo figuraré en la lista de candidatos a la Presidencia de la República ¹⁹.

Entre los grupos que se encontraban dispuestos a sos tener la candidatura de De la Huerta se hallaban, además de -- los medios reaccionarios que se habían encargado de divulgar - que "...el señor De la Huerta, que tan brillante actuación tuvo durante su interinato sería un presidente ideal" ²⁰, algunos grandes jefes revolucionarios como Salvador Alvarado, Francisco Múgica y el General Enrique Estrada ²¹ y ciertos grupos de - obreros principalmente el de los ferrocarrileros y algunos sec

tores de la CGT, aquellos que se encontraban en franca oposición con la CROM²².

Todos estos grupos aglutinados en torno a la persona de De la Huerta y hostiles a Calles, se unieron no para defender convicciones comunes sino, cada uno con intereses particulares, porque veían en el Ministro de Hacienda al único candidato viable para oponerlo a la figura de Calles.

En el seno del Partido Cooperatista empezó también a formarse una corriente de opinión favorable a De la Huerta.

No obstante el apoyo brindado por Prieto Laurens a la candidatura de Calles²³, hay que tener presente que su formación confesional en íntima relación con el sector clerical²⁴ se oponía francamente a las ideas radicales de Calles quien -- además, por ser amigo leal de las organizaciones obreras y campesinas²⁵ contrastaba con los intereses del Partido Cooperatista. Tan es esto así, que baste recordar que ya en cierto momento había existido un enfrentamiento entre ambos, en ocasión precisamente de la integración de la XXX Legislatura.

Al constituirse esta Legislatura, el Partido Cooperatista había postulado candidatos para diputados y senadores en la mayoría de los estados, en el D.F. y en los territorios de Quintana Roo y Baja California, mientras que los partidos Agraristas y Laboristas se habían limitado a unos cuantos estados y distritos electorales, en aquellos donde tenían agremiados.-

Calles manifestaría entonces a Prieto Laurens que varios de -- los que figuraban como presuntos diputados apoyados por el Cooperatista eran no solo enemigos de la revolución sino también-- reaccionarios y burgueses además de enemigos acérrimos del Ge-- neral Obregón por lo que sugería a Prieto Laurens que no fue-- ran aceptados como candidatos en la configuración de la XXX Le-- gislatura. Calles proponía que en su lugar figurasen mejor los aspirantes de los partidos Laborista y Agrarista.

A todo esto Prieto Laurens junto con otros directo-- res del Cooperatista (Alvarez del Castillo, Arce, Urías) indig-- nados ante tal proposición aseguraron al Ministro de Goberna-- ción que no dependía de ellos sino del colegio electoral el -- dicitir y resolver quienes debían integrar las próximas cáma-- ras de diputados y sentadores ²⁶.

Prieto Luarens era un hombre francamente ambicioso - que no dejaba inclinar la balanza hacia ninguna de las dos po-- sibles candidaturas. Y no la haría hasta que no viera la si-- tuación más definida. Por un lado se le presentaba De la Huera ta como un hombre que aseguraba que no aceptaría que se le pog tulase como candidato a la presidencia. Por otro lado tenía a Calles que en caso de que resultase electo, tenía la convicción de que los partidos Agrarista y Laborista se verían más favoreg cidos y esto por supuesto en detrimento del Cooperatista.

Como líder que era de su partido, tanto titubeo de -

su parte ocasionó que a mediados de 1923 empezara a producirse una grave división dentro del Cooperatista. Por un lado los -- llamados "encauzadores" que simpatizaban con la candidatura -- del Secretario de Hacienda y por otro, los "callistas" que ostensiblemente se declararon partidarios del entonces Ministro de Gobernación ²⁷.

Entre los primeros podemos mencionar al licenciado - Arce, al ingeniero Montero, al ingeniero Ollivier, al diputado Rubén Vizacarra, al diputado Martín Luis Guzamán etc.; y entre los partidarios de Calles al doctor Puig Cassaurac, al licenciado Romeo Ortega y al licenciado Portes Gil entre otros ²⁸.

Entre unos y otros sin embargo, los "encauzadores" - constituían la mayoría dentro del Partido Cooperatista ²⁹.

Cabe señalar aquí que el grupo de cooperatistas que sostenía la candidatura del General Calles se unió con los miembros de los partidos Agrarista y Laborista con objeto de constituir un comité Pro-Calles que tuviera por objeto convertirse en el centro director de la campaña electoral en favor del Ministro de Gobernación ³⁰.

Por su parte los sostenedores de De la Huerta, a pesar de las constantes declaraciones de éste último de no aceptar la candidatura, formarían el correspondiente comité Pro-De la Huerta, "...alentados por éste ocultamente" ³¹.

No estaría por demás preguntarnos que tan sincero --

era De la Huerta en sus afirmaciones relativas a que por ningún motivo aceptaría figurar como candidato en los próximos comicios electorales. Autores como Monroy Durán y Alonso Capetillo la ponen muy en duda. El primero sostiene que el propio De la Huerta fue incluso quien maniobrara para atraerse en su favor a Prieto Laurens y de paso al partido dominado por éste, haciéndole creer que Calles tenía entre sus planes el firme propósito de acabar con el cooperatista ³².

Capetillo por su parte sostiene que aun y cuando De la Huerta no abriera los labios para expresar su simpatía hacia los trabajos políticos que en su favor se hacían, tampoco los abría para protestar por ellos ³³. Además de que, según este autor, De la Huerta en su carácter de Ministro de Hacienda, pagaba a ciertos cómicos para que por las noches en los teatros en donde actuaban hicieran propaganda delahuertista ³⁴.

Va a ser el conflicto electoral surgido en agosto de 1923 en el estado de San Luis Potosí lo que ocasionará, por una parte que Prieto Laurens se manifieste en favor de la candidatura de De la Huerta y por otra que este último vea en este acontecimiento la oportunidad para aceptar finalmente el formar parte de los posibles sucesores del General Obregón.

Antes de seguir adelante sería conveniente examinar la posición de Obregón en lo que respecta a este problema relativo a la sucesión presidencial.

En una nota enviada por Summerlin, encargado de negocios, a Charles Evans Hughes, secretario de estado norteamericano, el 9 de marzo de 1923, se notificaba que la Embajada había sido informada confidencialmente pero de fuentes dignas de tomarse en consideración, de que tanto Obregón como sus consejeros inmediatos habían llegado al acuerdo de ofrecer la administración a De la Huerta. Declarándose también que el General Calles no podría figurar como candidato debido a que además de encontrarse muy enfermo, su popularidad ante el pueblo mexicano había ido en disminución y porque se creía que no era una persona grata a los Estados Unidos ³⁵.

Sin embargo y no obstante la nota de Summerlin a la que acabamos de hacer referencia, nos inclinaríamos a pensar que los hechos mismos no corroboran en forma alguna dichas aseveraciones. Así pues nos atreveríamos a citar: el derrocamiento del gobernador del Estado de Jalisco, Basilio Vadillo, por pertenecer al Partido Liberal Constitucionalista y abiertamente anti-callista; la postulación de Froilán Manjarrez, profesional callista, a la gubernatura del Estado de Puebla; la renuncia al gabinete presidencial del general Antonio I. Villarreal, enunciado como posible opositor de la candidatura de Calles; - la caída del gobernador García en Nuevo León, amigo íntimo del General Villarreal y el apoyo brindado al General González, gobernador de Coahuila, quien como resultado se consagrara a Ca-

lles ³⁶.

Además de estos hechos mencionados, es necesario precisar que el General Obregón muy hábilmente había durante su - gobierno, conquistado para sí a dos nuevos grupos de apoyo gracias a una especie de alianza concertada tanto con el movimiento obrero como con los "agraristas" ³⁷.

Este apoyo debemos sin duda calificarlo de importante ya que, en aquel entonces, la CROM, máximo exponente del movimiento obrero y el grupo "agrarista" constituían las dos únicas formas de organización que eran capaces de movilizar sectores considerables de la población ³⁸.

De esto, resulta evidente que tanto la CROM como los partidos Laborales y Agrarista contaran con el apoyo incondicional del General Obregón.

Ahora bien, si el Partido Laborista había proporcionado su íntegro apoyo a la candidatura de Calles, en tanto que - aquella de De la Huerta se encontraba sostenida por un grupo del Partido Cooperatista, partido éste en franca oposición con el Laborista ³⁹ es lógico suponer que los deseos del General - Obregón fueran en el sentido de que Calles lo sustituyera en - el poder.

Así pues, va a ser precisamente con motivo de todos estos intereses en pugna que se manifestaron al momento de la sucesión presidencial que la llamada unión del triángulo sono-

rense vendría a sufrir una irreparable escisión que conduciría más tarde, entre otras cosas, al levantamiento delahuertista.

NOTAS

- 1.- A. Capetillo, La rebelión sin cabeza; génesis y desarrollo del movimiento delahuertista, México, Botas, 1926, p. 14.
- 2.- Ibidem., p. 14-16.
- 3.- L. Monroy Durán, El Ultimo Caudillo. Apuntes para la Historia de México, acerca del movimiento armado de 1923 en contra del gobierno constituido, en colaboración de Gonzalo Bautista, México, J.S. Rodríguez, 1924, p. 36-37.
- 4.- B. Carr, El movimiento obrero y la política en México -- 1910-1929. trad. Roberto Gómez Ciriza, México, 2 vols., - 1976 (SepSetentas, 256), vol. I, p. 195.
- 5.- Monroy Durán, op. cit., p. 43-14.
Capetillo, op. cit., p. 15-16.
- 6.- B. Carr, op. cit., p. 195.
- 7.- J.M. Puig Cassaurac, El sentido social del proceso histórico de México, citado por A. Córdova, La Ideología de la Revolución Mexicana, México, Ediciones, Era, 1973, p. 307.
- 8.- Capetillo, op. cit., p. 16-17.
- 9.- Carr, op. cit., p. 187-188.
Para derrocar al P.L.C. en la XXIX Legislatura se concertó una alianza: la Confederación Nacional Revolucionaria, constituida por los partidos independientes, el Cooperatista, el Laborista y el Agrarista. J.P. Laurens, Anécdotas Históricas, México, Costa-Amic Editor, 1977, p. 91 a-96.
- 10.- Monroy Durán, op. cit., apéndice p. 3-4. Fue firmado por 114 miembros de la XXX Legislatura.
- 11.- J.W. Wilkie, México visto en el siglo XX; entrevistas de historia oral (Lombardo), México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1969, p. 263.
- 12.- B. Portes Gil, Autobiografía de la Revolución Mexicana. Un tratado de interpretación histórica, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964, p. 353-355.
M. Alessio Robles, Historia Política de la Revolución, -- 2a. ed., México, Botas, 1938, p. 268-269.

- 13.- Capetillo, op. cit., p. 22.
- 14.- Ibidem. p. 23.
J.W.F. Dulles, Ayer en México, trad. Julio Zapata, México, F.C.E., 1977, p. 190.
- 15.- Alessio Robles, op. cit., p. 269-271.
- 16.- A. Saenz, La política internacional de la Revolución, México, F.C.E., 1961, p. 201.
- 17.- Capetillo, op. cit., p. 20.
- 18.- Alessio Robles, op. cit., p. 261.
- 19.- El Universal, Excélsior, 30 de abril de 1923.
- 20.- Capetillo, op. cit., p. 21.
- 21.- B. Carr, op. cit., p. 21.
- 22.- Ibidem. p. 197-198.
De la Huerta se atrajo la simpatía de los ferrocarrile--ros desde que fuera presidente interino. Cuando ya era -Ministro de Hacienda, un comité de huelga conjunto forma--do por representantes de la CROM, la CGT y los ferroca--rriles decidió declarar la huelga general en caso de ne--cesidad. Sin embargo Obregón concertó en forma secreta -un arreglo con la CROM en el cual se pondría fin a la --huelga si se aceptaban algunas de las demandas obreras.- Así, Morones decretaría el fin de la huelga sin que la -CGT y los ferrocarrileros tuvieran conocimiento de ello. De la Huerta demostró durante todas las negociaciones --una gran voluntad de apoyar a la Confederación de Ferro--carrileros, organismo que él mismo, un año antes, había--ayudado a fundar.
Ibidem. p. 192-194.
- 23.- Ver nota 3.
- 24.- M. González Ramírez, La Revolución Social de México, 3 -vols. 2a. ed. México, F.C.E., 1974, vol. III, p. 259.
- 25.- L.L. León, "El Presidente Calles", Historia Mexicana, Co--legio de México, oct.- dic- 1960, 320-331 p., p. 321.

- 26.- J. Prieto Laurens, Cincuenta años de política mexicana;- memorias políticas, México, Editora de periódicos, libros y revistas, 1968, p. 107-109.
J. Prieto Laurens, Anécdotas..., op. cit., 91 a 96.
- 27.- Prieto Laurens, Cincuenta años..., op. cit., p. 147.
- 28.- Capetillo, op. cit., p. 57
- 29.- Monroy Durán, op. cit., p. 58.
- 30.- Idem.
- 31.- Idem.
- 32.- Ibidem. p. 59.
- 33.- Capetillo, op. cit., p. 22-23.
- 34.- Ibidem. p. 46.
- 35.- National Archive Washington (en adelante se citará MAW) Summerlin a Hughes, Record Group 79-1021-1029, 9 de marzo 1923.
- 36.- NAW, Dawson a Hughes, Record Group 79-1153-1157, 28 marzo 1923.
- 37.- B. Carr, op. cit., 175-176.
- 38.- Ibidem. p. 176-187.
- 39.- Desde que sus relaciones concertadas para derrocar al - P.L.C. se encontraron rotas en ocasión de la elección - de miembros para constituir la XXX Legislatura del Congreso de la Unión.

II.- CANDIDATOS A LAS ELECCIONES GUBERNAMENTALES DE
SAN LUIS POTOSI

AURELIO MANRIQUE.

JORGE PRIETO LAURENS.

El Estado de San Luis Potosí fue en 1923 teatro del inicio de lo que más tarde derivaría en el levantamiento del huertista.

Un acontecimiento de trascendental importancia iba a constituir la piedra de toque que había de dar la medida de fuerza política a los dos partidos de mayor influencia en aquel entonces, el Cooperatista Nacional y el Laborista Mexicano, --- siendo tal acontecimiento las elecciones que para elegir gobernador de San Luis Potosí se llevarían a cabo en aquel estado en agosto de 1923.¹

En un principio eran tres los candidatos que participarían en dicha contienda electoral: el General Samuel M. Santos, el diputado Jorge Prieto Laurens y el diputado Aurelio Manrique.

Samuel M. Santos, sin embargo, retiraría muy pronto su candidatura. La legislatura local se encontraba controlada por un grupo encabezado por Gonzálo N. Santos (hermano del candidato) quien ejercía además una gran influencia en el medio político de su Estado. En febrero de 1923, el gobernador constitu

cional, legítimamente electo, Rafael Nieto, acusado de malversación de los fondos públicos tuvo que solicitar licencia a la legislatura local, para ausentarse y hacer un viaje a la capital de la República con objeto de cambiar impresiones al respecto con el General Obregón. El General Gonzalo N. Santos, aprovechando la ausencia del gobernador acordó, con el apoyo de la mayoría de los diputados locales, que un elemento santista (Hermilio Carreño) fuera elevado a la gubernatura provisional estimando que en esta forma podría hacerse mucha labor en pro de la candidatura de Samuel M. Santos. ²

Con objeto de dar un carácter de legitimidad a dicha gubernatura provisional, el grupo santista declaró como inexistente la licencia de que gozara el gobernador Nieto para así poder acusarlo de abandono a su cargo. ³

No obstante, tanto el gobierno del Centro como los diputados federales potosinos, se opondrían enérgicamente a la realización de aquel atentado brindando todo el apoyo necesario al gobernador Nieto. El propio Aurelio Manrique se dirigiría al despacho del gobernador acompañando a Rafael Nieto para arrojar de ahí al gobernador interino. ⁴ Prieto Laurens a su vez, dirigiría al Presidente Obregón un telegrama en nombre del Partido Cooperatista para pedir que las fuerzas de la Federación sostuvieran si era preciso, al legítimo gobernador de San Luis. ⁵

Gracias al apoyo conferido, Nieto pudo quedar reinsta-

lado en su puesto en tanto que el grupo santista desprestigiado ante los ojos del pueblo de San Luis, se vió precisado a retirar la candidatura sostenida por ellos⁶, quedando así solo dos contrincantes en la contienda electoral.

La diputación potosina a la XXX Legislatura se encontraba constituida por nueve diputados divididos en dos grupos:-- agraristas y cooperatistas⁷. Los primeros sostenían la candidatura de Manrique⁸ y los segundos la de Prieto Laurens⁹.

Aurelio Manrique, oriundo de San Luis, iba a distinguirse por sobre todas las cosas como político prominente.

Su carrera política se iniciaría hacia 1906 al lado de figuras de gran renombre como Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia y Antonio Díaz Soto y Gama, considerados como precursores de la Revolución¹⁰. Fue maderista¹¹ y protestó contra el régimen de Victoriana Huerta sumándose en 1914, a las filas del General Obregón¹². Con motivo de la sucesión presidencial en 1919 y ante la posibilidad de la imposición por parte de Carranza de su candidato Bonillas, Manrique se manifestó como un estuista obregonista, emprendiendo una intensa campaña por esta causa, llegando incluso a pasar unos días en prisión como consecuencia de ello¹³.

En varias ocasiones estaría representando a su Estado dentro del Congreso de la Unión. Primero como miembro del Partido Liberal Constitucionalista el cual, abandonaría más tarde pa

ra incorporarse dentro de las filas del Partido Nacional Agrarista¹⁴ del cual fue uno de sus fundadores.

Dentro del campo ideológico, el profesor Manrique ha sido considerado como un hombre de ideas radicales, situado dentro de las llamadas izquierdas de México.¹⁵

Además de sobresalir por su oratoria política,¹⁶ Manrique fue un hombre apasionado y con grandes capacidades para atraerse a la gente. Con motivo de la muerte de Zapata organizó en la Cámara de Diputados una manifestación a la que, encabezada por él, se le unió un considerable número de manifestantes.¹⁷ En otra ocasión, igualmente en la Cámara de Diputados, haría un panegírico de los acontecimientos sobrevenidos en Rusia, siendo frenéticamente aplaudido por el público presente en las galerías.¹⁸

La candidatura de Manrique postulada y sostenida por el Partido Nacional Agrarista¹⁹, contaba también con el gran apoyo de la CROM y del Partido Laborista, el cual, acumularía todas sus fuerzas - el gobierno del D.F. y los Establecimientos Fabriles Militares - en la lucha electoral de dicha entidad.²⁰

El Partido Laborista, en su interés por el triunfo de Manrique, ya que éste significaba la derrota del adversario cooperatista, destacaría sus mejores elementos para atraerse el apoyo del General Cedillo²¹ quien, además de contar entre los jefes revolucionarios prestigiados, gozaba dentro de algunas zonas en-

el estado, de una gran reputación por haber logrado establecer en ciertos distritos (Ciudad del Maíz, Río Verde, Cerritos etc) las colonias agrícola-militares y por haber dado a sus hombres-posesión de las tierras que durante el interinato de De la Huerta les habían sido concedidas.²²

No hay que olvidar que durante el porfiriato, en el - Estado de San Luis, como en la mayor parte de los estados de la República, la tierra se encontraba en manos de un puñado de familias acaudaladas²³; a tal grado, que la Hacienda de la Angostura contaba con más de 1/10 del área central del Estado, en -- tanto que seis haciendas sumaban más de 1/4 de terreno del occidente y siete haciendas más de 1/5 del oriente.²⁴

El General Cedillo no sólo había procurado que se cumpliera con el programa agrario de la Revolución sino que, ha-- bía también trabajado para hacer productivas las áreas comprendidas por las colonias agrícola-militares y construido modestos edificios para escuelas²⁵, lo cual explica la popularidad de la que gozaba.

Volviendo a nuestro tema, la Confederación Revolucionaria Potosina constituida por el Partido Agrarista, el Laborista Mexicano y el Reformista Independiente, brindaría de igual - forma su apoyo a la candidatura de Manrique.²⁶

Jorge Prieto Laurens, originario también de San Luis-Potosí, fue un hombre que desde joven destacaría por su gran aco

tividad política ocupando los primeros puestos de aquellas organizaciones de las que formaba parte. Fue Presidente de la Asociación de Jóvenes Católicos y más tarde del Congreso Estudiantil²⁷. Entre los cargos importantes de elección popular sobresaldría como diputado al Congreso de la Unión en las XXIX y XXX legislatura, como Presidente Municipal de la Ciudad de México y como Presidente de las Cámaras Legislativas (septiembre de -- - 1923)²⁸.

Su formación confesional en íntima relación con los jesuitas, particularmente con el padre Berguend²⁹, fundador de la A.C.J.M., lo oponía a las ideas radicales de ciertos revolucionarios.

Del interior del Congreso Estudiantil surgiría la --- idea de constituir un nuevo partido, el Cooperatista Nacional, - que con un programa económico y social empezaría en 1918 por - .- participar en las elecciones municipales para constituir en toda la República los Ayuntamientos Libres Constitucionales, figurando entre los candidatos postulados por éste, el propio Prieto Laurens, entonces estudiante de leyes.³⁰

Con una mayoría de Nacionalistas³¹ y una minoría de - Cooperatistas quedaría establecido en enero de 1918, el Primer Ayuntamiento Libre de la Ciudad de México³², hecho trascendente por constituir la primera participación del naciente partido - dentro de la política nacional.

Para 1920 el Cooperatista Nacional habría conquistado la Presidencia Municipal ³³ y tres años más tarde vería ya consolidada su hegemonía, no solo dentro de las Cámaras y en el Poder Judicial, sino también en la mayoría de los ayuntamientos de la República y en la mayor parte de los gobiernos de los estados ³⁴, apareciendo siempre detrás, la figura de Prieto Laurens reconocido por todos como el verdadero e indiscutible jefe del partido.

Su candidatura a la primera magistratura de San Luis-- sostenida por los pilares del Cooperatista Nacional: la contaduría mayor de Hacienda y el Ayuntamiento de la Ciudad de México, se vería reforzada por el apoyo de dos de los partidos de mayor influencia en el Estado, el Liberal Republicano y el Liberal --Obrero, los cuales, se habían declarado con anterioridad partidarios de la candidatura de Santos pero, habiéndose éste retirado de la contienda, pudieron adherirse a la causa prietista.³⁵

La rivalidad existente entre los dos candidatos a la gubernatura de San Luis no sería originaria de dicha contienda electoral; el antagonismo entre ambos venía ya generándose con antelación a la verificación de las elecciones en aquella entidad. Como ejemplo de ello, podríamos citar el intento por parte de Prieto Laurens de vetar, sin resultados positivos, la credencial de Manrique en ocasión de la configuración de la XXX legislatura, argumentando que el triunfo de los comicios había sido--

obtenido por el contrincante, diputado independiente Antonio -- Urriza.³⁶

Tenemos igualmente que, en ocasión de la elección del Poder Judicial, desde los jueces de primera instancia (civiles y penales) hasta los Magistrados del Tribunal Superior y los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, el Partido Cooperatista logró que se impusiera su voluntad eligiendo aquellos que -- más convinieran a los intereses de su partido.

Naturalmente que esto ocasionaría la oposición por parte de agraristas y laboristas quienes, incitados por Manrique, -- tratarían de romper el quorum para que no se verificase la elección.³⁷

Esta rivalidad existente, sumada al hecho de que tanto Manrique como Prieto Laurens consituyeran figuras prominen--tes dentro de sus respectivos partidos, daba a las elecciones -- una relevancia de primera magnitud ya que, no estaban en juego -- únicamente intereses particulares sino que, dada la concentra--ción de fuerzas que maniobraban en la contienda, la elección de -- uno u otro de los candidatos no significaría sino la derrota y -- el detrimento de poder de uno u otro de los partidos.

NOTAS

- 1.- Capetillo, op. cit. p. 61.
- 2.- El Demócrata, 23 de Feb. de 1923.
- 3.- Ibidem., 25 de feb. de 1923.
- 4.- AGN ramo Presidentes Obregón-Calles (428-s-21)
- 5.- Ibidem.
- 6.- Prieto Laurens, Cincuenta años..., op. cit., p. 142.
- 7.- Prieto Laurens, Balance Moral y Político de la XXX Legislatura. (Documentos para la Historia), México, Imprenta Franco Elizondo, 1935, p. 8.
- 8.- Antonio Díaz Soto y Gama, José P. Camacho.
Prieto Laurens, Cincuenta años..., op. cit. p. 185.
- 9.- Al Altamirano, A. Vidales, M. Dávalos Aragón, J. Compeán,-
G. Martínez.
Idem.
- 10.- Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, 3a ed., 2 vols, México, Editorial Porrúa, 1970. p. 1248
- 11.- Cockcroft, Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913), trad. María Bunice Barrales, México, siglo XXI, 1971, p. 72.
- 12.- Diccionario Porrúa, op. cit. p. 1248
- 13.- El Popular, 24 de mayo de 1946, "Manrique en la anécdota"-
por Nestor Alba Cano.
- 14.- B. Carr, op. cit. p. 189
- 15.- J. Mendoza. "Vasconcelos si o no? ",Jueves de Excelsior, -
núm. 816, 17 de feb. de 1938.
- 16.- Enciclopedia de México, director, José Rogelio Alvarez, Mé-
xico, 1974, tomo VIII, p. 499.

- 17.- "Manrique en la Anécdota", op. cit.
- 18.- Carr, op. cit. p. 189
- 19.- Este se encontraba presidido por A. Díaz Soto y Gama quien además era diputado por el 2° distrito electoral de San -- Luis Potosí.
- 20.- Capetillo, op. cit. p. 69
- 21.- B. González, "Cedillo, su vida, su obra, su martirio", No-sotros, México, enero 19-1952, núm. 392. p. 22.
- 22.- Ibidem. p. 21.
- 23.- Cockcroft, op. cit. p. 17.
- 24.- Ibidem. p. 30.
- 25.- B. González, op. cit. p. 21.
- 26.- Monroy Durán, op. cit. p. 399.
- 27.- Prieto Laurens, Cincuenta años..., op. cit. p. 50.
Monroy Durán, op. cit. p. 38.
- 28.- Capetillo, op. cit. p. 59.
- 29.- González Ramírez, op. cit. vol. III, p. 259.
- 30.- Prieto Laurens, Cincuenta años....., op. cit. p. 54.
- 31.- Partido oficial durante el gobierno de Carranza.
- 32.- Prieto Laurens, Cincuenta años..., op. cit., p. 56.
- 33.- Ibidem. p. 57-59.
- 34.- Prieto Laurens, Balance Moral..., op. cit. p. 8.
- 35.- Capetillo, op. cit. p. 60-61.
- 36.- Prieto Laurens, Cincuenta años..., op. cit., 133-135.
- 37.- Ibidem. p. 118-119.

Prieto Laurens, Anécdotas, op. cit. p. 97-98.

III.- ELECCIONES DE SAN LUIS POTOSI

CAMPAÑA, ELECCIONES, RESULTADOS

Desde sus inicios las elecciones gubernamentales de San Luis Potosí se anunciarían como un acontecimiento que traería consigo graves y serios problemas.

Ya al comenzar el año de 1923 empezarían a registrarse algunos choques e incluso, sucesos sangrientos entre los diferentes grupos, con motivo de la renovación de mandatarios potosinos. Y así con frecuencia, el material para la prensa capitalina estaría constituido por encabezados tales como: "San -- grientos sucesos se han registrado en San Luis Potosí"¹, "Los -- prietistas agredidos por los agraristas. Resultaron varios heri -- dos".²

Siendo las elecciones de San Luis Potosí una contienda electoral de suma importancia, en la que volcarían sus fuerzas los dos partidos políticos de mayor importancia en México, -- el Cooperatista Nacional y el Laborista Mexicano, con su coaligado Agrarista, no son de extrañarnos afirmaciones tales como -- las que hace Monroy Durán en el sentido de que Prieto Laurens -- llevó a San Luis Potosí, para que trabajaran por su candidatura, a más de mil personas procedentes de México y extraídas del -- Ayuntamiento de la Capital en donde también él constituía la má -- xima autoridad³, o afirmaciones tales como las aparecidas en El

Demócrata, con fecha 28 de febrero de 1923, relativas a que un sinnúmero de personas, con objeto de hacer propaganda prietista, también en San Luis Potosí, cobraban sueldos hasta de diez pesos diarios en la Contaduría Mayor de Hacienda, sin que en realidad desempeñaran ningún trabajo para dicha dependencia.⁴

Los partidarios de Prieto Laurens además, como forma de propaganda, organizarían en casi todas las poblaciones del estado, Comités Municipales así como toda clase de mítines y manifestaciones.⁵

Por su parte, los contrincantes manriquistas se vieron reforzados por numerosos contingentes armados, enviados por el Coronel Tejeda, Gobernador de Veracruz⁶, así como por pistoleros y agitadores distribuidos por Morones y Celestino Gasca - en todo el Estado de San Luis.⁷

Durante la campaña electoral se cometerían toda clase de abusos y atropellos llegando, incluso, al asesinato del líder campesino cooperatista David Zárate, diputado federal suplente por el distrito electoral de Santa María del Río; este atentado sería atribuido por los prietistas al grupo de Cedillo que en aquel entonces constituía un serio baluarte del Partido Agrarista.⁸

A este mismo grupo va a atribuirse un cierto asalto - a mano armada del que fuera víctima el propio Prieto Laurens y algunos de sus acompañantes que se encontraban en una residen--

cia en San Ciro, cuando efectuaban su gira por el estado.⁹

El Gobernador de San Luis, Rafael Nieto, para evitar que las elecciones se desarrollaran en un ambiente de desorden y derramamiento de sangre, tomó toda clase de precauciones echando mano no solo de las autoridades civiles y militares, sino incluso de la policia reservada del propio estado.¹⁰

Sin embargo y no obstante todas las medidas preventivas de seguridad que se tomaron, las elecciones, verificadas el 5 de agosto de 1923, se llevaron a cabo dentro de una atmósfera que no puede ser calificada sino de absolutamente caótica.

Telegramas provenientes de los diversos distritos electorales daban cuenta de los asaltos de que habian sido objeto las diferentes casillas y de los choques producidos entre los grupos de ambos bandos, con el fin de adueñarse de las mesas, para así poder ejercer sobre los votantes una mayor presión en favor de uno u otro de los candidatos.¹¹

El desarrollo de la contienda electoral fue a tal grado caótico, que el Subsecretario de Gobernación, Gilberto Valenzuela, informado por varios agentes enviados expresamente al estado por dicho Ministerio¹², manifestó que: "Lo hecho el domingo último en San Luis Potosí, no merece el nombre de elección... Los actos allí ocurridos son... una serie de hechos delictuosos; carecen de las características esenciales de las elecciones y por ende allí no se ha efectuado ninguna función-

verdaderamente democrática".¹³

De igual forma el gobernador constitucional de San Luis en su informe rendido al Presidente de la República, manifestaba su opinión en el sentido de que en el estado no se habían realizado verdaderas elecciones a las cuáles dió, además, el calificativo de fraudulentas. Hacía constar así mismo, que la votación había sido escasísima debido a que gran parte de los ciudadanos, por -- justificados temores de violencia, se habían abstenido de votar -- y que, en su inmensa mayoría la responsabilidad de los actos delictuosos debía ser imputable a personas extrañas a la entidad de San Luis.¹⁴

De entre los elementos que disponemos para formarnos un juicio en lo que respecta al problema de los comicios en San Luis, y salvo una que otra opinión disidente --como la de Monroy Durán¹⁵ bien podemos afirmar que la mayoría concuerda en atribuir a Jorge Prieto Laurens y su grupo, el triunfo de las elecciones.

Con todo, nosotros nos atreveríamos a poner en duda el hecho de que esta victoria haya sido, como lo notificara la prensa capitalina, por una aplastante mayoría de votos.¹⁶

En realidad, si la derrota infringida a los manriqueístas hubiera sido tan abrumadora, inclusive en aquellos distritos --en donde Cedillo, aliado de Manrique, ejercía una gran influencia, difícilmente podrían ser explicados ciertos hechos ocurridos con posterioridad a las elecciones, como son la visita de Prieto Lau-

rens a Calles y sobretodo, la instalación de dos congresos en el Estado de San Luis Potosí.

Así, después de las elecciones y antes de que el congreso local hiciera entrega de la primera magistratura, Prieto - Laurens decidió hacer un viaje a Soledad de la Mota, en el Estado de Nuevo León, donde se encontraba el General Calles, con objeto de ofrecer a éste todo el apoyo de los cooperatistas a su candidatura como posible sucesor de Obregón y para solicitarle, a la vez, el apoyo moral necesario para arrebatárle a su contrincante Manrique la victoria sobre la gubernatura.¹⁷

Calles ante esta proposición respondería en sentido negativo. De conformidad con Capetillo, el Ministro de Gobernación no creía que fuera de su competencia intervenir ni oficialmente ni privadamente, en los asuntos internos de cualquier estado.¹⁸

Es necesario recordar que tanto agraristas como laboristas habían brindado al Secretario de Gobernación su máximo e incondicional apoyo en la campaña para la sucesión presidencial. Aceptar entonces la propuesta de Prieto Laurens habría implicado, no sólo la pérdida de dos fuertes soportes a su candidatura sino también una traición de su parte hacia sus aliados agraristas.

Hay que tomar en consideración además, que a finales del mes de agosto de 1923 se celebró en la ciudad de Guadalajara la Convención del Partido Laborista¹⁹, en la que se acordó enviar una nota al General Calles manifestándole que el Partido La

borista vería con agrado el que no aceptara el respaldo del Partido Cooperatista pues en caso de que lo hiciera, el Laborista retiraría su postulación y apoyaría entonces a quien conviniera más a los intereses de este partido²⁰. Asimismo en dicha Convención se tomó el acuerdo de protestar si Prieto Laurens asumía la primera magistratura de San Luis Potosí.²¹

Para el 12 de septiembre, debido a que uno y otro grupo se atribuía la victoria, se instalaron en el estado dos legislaturas: una, en la capital, sosteniendo a Prieto Laurens; la otra, en la población de Cerritos apoyando a Manrique.²²

Ante semejante irregularidad, el presidente Obregón manifestaría que el Ejecutivo Federal a su cargo, no interveniría en las elecciones locales del estado declarándose además a sí mismo, como incompetente para calificarlas y reconocer a alguno de los dos bandos que se conferían el triunfo.²³

Es difícil poder concebir que Calles o el General Obregón hubieran podido ofrecer un apoyo efectivo a Prieto Laurens ya que como hemos tenido oportunidad de analizar, era una figura de eminente relieve y gran influencia dentro de la política mexicana por contar, no sólo con el apoyo decidido del Ayuntamiento de la Ciudad de México, sino también -factor esencial- con el bloque mayoritario de las Cámaras Legislativas, como jefe indiscutible que era del Partido Cooperatista. Favorecerlo pues en las elecciones no implicaría otra cosa que el in-

dudable acrecentamiento de influencia de la figura de Prieto -- Laurens en la esfera política lo que provocaría, como consecuencia, el fortalecimiento de un muy peligroso rival.

Ahora bien una decisión de tal naturaleza en el sentido de no ofrecerle un respaldo, podría implicar una serie de -- graves consecuencias en lo que respecta a la sucesión presidencial, ya que ello tendría que traducirse en un claro distanciamiento en relación con el líder, del sin duda, dominante Partido Cooperatista.

Sin mebargo, tanto los poderes legislativo y judi- - cial del Estado, como el gobernador interino, Lorenzo Nieto²⁴, - brindarían a Prieto Laurens su apoyo para asumir la gubernatura.²⁵ Así el día 18 de septiembre, la XXVIII Legislatura del Estado - publicaría su decreto número dos, por el que declaraba "... válidas las elecciones para gobernador del Estado celebradas el día 5 de agosto último y gobernador constitucional del mismo para - el período que comienza el día 27 de septiembre de 1923 y termina el día 26 de septiembre de 1927, al diputado al Congreso de la Unión Jorge Prieto Laurens, por haber obtenido la mayoría absoluta de votos.²⁶

La toma de posesión era un hecho.

N O T A S

- 1.- Excélsior, 30 de abril de 1923.
- 2.- El Universal, 27 de junio de 1923.
- 3.- Monroy Durán, op. cit. p. 399
- 4.- El Demócrata, 28 de feb. de 1923.
- 5.- Prieto Laurens, Cincuenta años..., op. cit., p. 142-143.
- 6.- Como vimos con anterioridad el estado de Veracruz era uno de los que se encontraban bajo la influencia del Partido - Agrarista.
- 7.- Prieto Laurens, Cincuenta años..., op. cit., p. 143.
- 8.- Ibidem. p. 108.
- 9.- El Universal, 1 de julio de 1923.
- 10.- Excélsior, 6 de agosto de 1923.
- 11.- Ibidem.
- 12.- Ibidem. 8 de agosto de 1923.
- 13.- Ibidem., 7 de agosto de 1923.
- 14.- Ibidem.
- 15.- Monroy Durán, op. cit. p. 399.
"Aun y cuando Prieto Laurens no obtuvo mayoría de sufragios en las elecciones, los diputados le dieron toda clase de facilidades a efecto de que fueran aceptadas las credenciales que portaban los presuntos diputados prietistas".
- 16.- Excélsior, 7 y 8 de agosto de 1923.
- 17.- Capetillo, op. cit., p. 29-30.
- 18.- Ibidem., 0. 32-33.
- 19.- Excélsior, 25 de agosto de 1923.

20.- Ibidem.

21.- Ibidem.

Prieto Laurens en su obra Cincuenta años de política mexicana nos narra un incidente interesante pero que hay que tomar, por razones obvias, bajo ciertas reservas:

Ya de regreso de Nuevo León, Prieto Laurens se encontraría en San Luis con dos embajadores que enviados desde Jalisco por el General Obregón, traían consigo la orden de transmitirle el siguiente mensaje:

"Que dice el señor Presidente que si usted renuncia al -- Partido Cooperatista y se abstiene de apoyar la candidatura de D. Adolfo de la Huerta, entonces lo reconocerá y -- apoyará como gobernador de San Luis Potosí".

Prieto Laurens por el mismo conducto enviaría su respuesta asegurando que con o sin el apoyo de Obregón él tomaría posesión del gobierno de dicho estado. p. 146.

22.- Taracena, op. cit., 9a etapa, 12 sept., p. 111

23.- Capetillo, op. cit., p. 62
Dulles, op. cit. p. 168

24.- El 25 de agosto Rafael Nieto solicitó licencia a la Comisión Permanente de la legislatura local para retirarse de su cargo antes de terminar con el período establecido, -- con objeto de asumir el nombramiento de Embajador de México en Suecia. Excélsior, 27 de agosto de 1923.

25.- Prieto Laurens, Cincuenta años..., op. cit. p. 145

26.- Excélsior, 19 de sept. de 1923.

IV.- IMPLICACIONES POLITICAS DEL INFORME PRESIDENCIAL DE 1923

El informe presidencial de 1923 iba a contribuir en -
cierta medida, a la resolución de los problemas relativos tanto
a la sucesión presidencial como al conflicto electoral de San -
Luis Potosí.

Prieto Laurens, que gozaba de licencia indefinida en-
la Cámara de Diputados desde que fuera electo Presidente Municipi-
pal de la Ciudad de México, fue designado, el 27 de agosto de -
1923, por unanimidad de votos del bloque Cooperatista (tanto por
los partidarios de Calles como por los de De la Huerta), Presi-
dente de la Cámara para el mes de septiembre.¹ Con tal carácter,
debía ser él quien tuviera a su cargo la contestación del infor-
me presidencial.

Con anterioridad a este acontecimiento, el entonces -
Presidente del Partido Cooperatista, Emilio Portes Gil² -quien-
ya se mostraba como persona incondicional del General Obregón -
y ferviente partidario del Ministro Calles-³, sugirió se diera-
a conocer el Jefe del Ejecutivo el texto de la respuesta que se
daría en la Cámara de Diputados al finalizar el mensaje presi-
dencial.⁴

A tal proposición, Prieto Laurens respondería: "..Soy
el Presidente del Congreso, habiendo sido elegido por una mayo-
ría de la Cámara, y no tengo obligación de dar a conocer mi res

puesta antes de que la sesión se verifique. Si no se me tiene -
 confianza, inmediatamente puede usted llamar al bloque para esco-
 ger otro presidente".⁵

Para evitar que se siguiera ejerciendo este tipo de -
 presiones sobre él, ya no sólo por parte de Portes Gil sino --
 también ahora por parte del propio Jefe del Ejecutivo, Prieto --
 Laurens decidió, el mismo día del Informe, permanecer oculto -
 hasta el preciso momento en que se presentaría en el recinto -
 del Congreso para declarar abierta la sesión correspondiente.

Aún entonces, ya inaugurada la sesión, el General - -
 Obregón seguiría insistiendo para que el Jefe del Congreso fue-
 ra primero a Palacio Nacional, si quería, éste último, que Obre-
 gón se presentara ante las Cámaras Legislativas a rendir su in-
 forme a la Nación.⁶ Prieto Laurens amenazaría entonces con lan-
 zar, en contra del Presidente, una acusación oficial, en el ca-
 so de que se negara a cumplir con su deber constitucional de --
 presentarse en la sesión de apertura del Congreso de la Unión.⁷

Si alguna duda cabía aún en el ánimo del General Obre-
 gón para rendir o no su informe, bien podemos pensar que, ante-
 una amenaza de tal naturaleza toda indecisión quedaba desechada.

Después de ser recibido con los honores correspondien-
 tes, el Presidente iniciaría la lectura del prólogo de su Infor-
 me, en el cual haría referencia, con gran entusiasmo, al aspek-
 to relativo a las Conferencias de Bucareli y a la reanudación -

de relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos.⁸

Inmediatamente, los secretarios de estado harían uso de la palabra para dar lectura al informe correspondiente a cada una de las dependencias a su cargo, siendo los ministros -- Adolfo de la Huerta, de Hacienda y José Vasconcelos, de Educación Pública, los mayormente homenajeados al rendir su informe de actividades ante los representantes del cuerpo legislativo.⁹

Por lo que toca a la respuesta dada por Prieto Laurens al mensaje del Presidente, después de rendir una felicitación al Ejecutivo por los aspectos tratados entre los que sobresalían, la recuperación del crédito mediante la reanudación del pago de la deuda pública, la labor desarrollada en beneficio de la educación popular, la total pacificación del país etc, y contrariamente a la costumbre de una desmedida adulación a los mensajes presidenciales, en su carácter de Presidente del Congreso manifestaría su inconformidad en relación al hecho de que se estuviese fraguando una candidatura de imposición haciendo refeerencia, en forma indirecta aunque indiscutible, a ciertos promotores de la candidatura de Calles como lo eran Luis N. Morones y Celestino Gasca.

...en la lucha electoral presidencial que ya se ha iniciado, es claro que hay elementos que, -- abusando de la confianza que en ellos habéis depositado, aprovechan su fuerza oficial y man--

chan el prestigio de una administración, o
tentándose líderes políticos electorales,--
a la vez que jefes de importantísimos depar
tamentos de gobierno.

Nadie mejor que vos está autorizado para --
comprender la indignación popular que tal -
hecho despierta y tal parece, cabe la supo-
sición, que esto es un acto deliberado. - -
Aconsejado por enemigos de la Revolución, -
en contra vuestra y del personaje político-
a quien aparentemente se halaga y se rodea¹⁰.

Asimismo, el líder del Congreso haría alusión a las -
intromisiones del gobierno federal en las cuestiones electora--
les de los estados y de ciertos municipios, citando los casos -
concretos de Querétaro y Colima.¹¹

Al develar estos hechos y poner de relieve la inter--
vención por parte del Ejecutivo en los asuntos internos de los-
estados, Prieto Laurens pretendía dirigir una advertencia evi--
dente al General Obregón para que se abstuviera de toda ingeren
cia en la cuestión relativa al conflicto electoral de San Luis-
Potosí.

Como último punto de los que se pueden considerar de-
contenido relevante en la respuesta de Prieto Laurens, podemos-

mencionar el relato que hace de la serie de hechos que de tiempo atrás venían sucediéndose en el Estado de Veracruz, haciendo se mención no solo de toda la clase de atropellos propiciados, según él, por el propio gobernador, sino también criticando al Gobierno Federal por no haber actuado con la debida diligencia a fin de evitar las infracciones al orden público, escudándose, hábilmente, en el principio del respeto a la soberanía de los estados.¹²

Es conveniente hacer notar que el Gobierno del Estado de Veracruz se encontraba, en aquellas fechas, en manos del líder radical Adalberto Tejeda quien no solo constituía un soporte a la candidatura presidencial del General Calles, sino también un fuerte apoyo a la candidatura de Manrique en la sucesión de poderes del Estado de San Luis Potosí.

Al hacer ostensible ante el Congreso de la Unión el caos reinante en Veracruz, no ocasionaría con ello sino aumentar el desprestigio del que ya era objeto el gobernador Tejeda.

El hecho de que Prieto Laurens se hubiere negado a mostrar una copia del texto de su contestación al Informe del Ejecutivo y el hecho de que hubiere expuesto ciertas situaciones ante los representantes del órgano legislativo nacional con la intención de desvirtuar la obra realizada por el General Obregón, recibiendo además una fuerte aclamación por parte de las Cámaras, es un incidente no solo altamente revelador del

fuerte antagonismo entre los dos hombres, sino que también nos muestra en forma por demás significativa, la gran seguridad de influencia y poder que Prieto Laurens pensaba poseer.

Entre los resultados inmediatos que se producirían -- dentro del Partido Cooperatista Nacional como consecuencia del discurso pronunciado por Prieto Laurens, sería la renuncia presentada, el 4 de septiembre, por el diputado Emilio Portes Gil a su puesto de Presidente del mencionado partido y más aún a su calidad de miembro de éste.¹³

Siendo Portes Gil de "...tendencia...francamente en favor de la candidatura del ciudadano General Plutarco Elías Calles..."¹⁴, es indudable que la motivación a su separación del Cooperatista no fue otra que, la inconformidad mostrada por Prieto Laurens a la posible postulación de Calles como candidato presidencial.

Se puede decir que hasta esos momentos el Partido Cooperatista no había aún definido la política a seguir en lo relativo al problema de la sucesión presidencial. El mismo Prieto Laurens se abstenía de manifestar, en forma directa, quien debía figurar como candidato oficial de su partido. Por un lado se mostraba receloso ante la candidatura de Calles más por otro no declaraba, en forma clara y abierta, su adhesión a De la Huerta.

El Partido Cooperatista había anunciado que, para de-

signar candidato a la presidencia, celebraría una Convención de tipo electoral; sin embargo, ante las constantes declaraciones de De la Huerta de no aceptar la candidatura¹⁵ y ante la imposibilidad de elegir como tal a un miembro del Gabinete, la pretendida Convención era objeto de un constante aplazamiento.¹⁶

La renuncia de Portes Gil al Partido así como el posponer la Convención, provocaría la deserción de un número considerable de cooperatistas¹⁷ principalmente de aquellos que deseaban iniciar libremente los trabajos en favor de la candidatura de Calles.¹⁸

La escisión que de algún tiempo atrás venía produciéndose en el seno del Partido Cooperatista, se agudizaría como consecuencia del comportamiento incierto del líder cooperatista Prieto Laurens, provocándose con ello, la decisiva división en dos bandos irreconciliables: callistas y delahuertistas.

N O T A S

- 1.- Diario de Debates de la Cámara de Diputados, 27 de agosto de 1923, año III, núm. 1, per. ordinario.
- 2.- Presidente desde que Prieto Laurens pidió licencia para -- ocuparse del Ayuntamiento de la Ciudad de México, Dulles, op. cit. p. 169
- 3.- Prieto Laurens, Anécdotas..., op. cit. p. 111
- 4.- Ibidem. p. 112.
Dulles, op. cit. p. 169
En la Autobiografía de la Revolución Mexicana de Portes -- Gil, el autor no nos dice que se pidió a Prieto Laurens -- que mostrara con anterioridad a su lectura, el texto de la respuesta; sin embargo si sostiene que, por sugerencia de Obregón, se indicó a Prieto Laurens que se limitara a contestar el Informe sin hacer comentarios sobre el mismo. -- p. 361.
- 5.- Prieto Laurens, Anécdotas..., op. cit. p. 112.
- 6.- Prieto Laurens, Cincuenta años..., op. cit. p. 149
- 7.- Idem.
- 8.- Diario de Debates de la Cámara de Diputados, 1 sept. de -- 1923 año III, t. III. núm. 2, per. ordinario.
- 9.- Alessio Robles, Historia política..., op. cit. p. 261-262. Este autor afirma que al finalizar el Informe, el Presidente Obregón esperaba de su Ministro de Hacienda unas declaraciones públicas, por medio de las cuales condenara la actitud de los diputados y senadores cooperatistas.
- 10.- Diario de los Debates, op. cit. 1 de sept. 1923.
- 11.- Idem.
- 12.- Idem.
- 13.- Portes Gil, op. cit., p. 363
- 14.- Tomado del texto de la renuncia de Portes Gil, op. cit. p. 363.

- 15.- Taracena, op. cit. 9a. etapa, 11 de sept. 1923, p. 109.
- 16.- Excélsior, 15 de sept. de 1923.
- 17.- Ibidem, 17 de sept. de 1923.
- 18.- Idem.

V.- DESCONOCIMIENTO DE LAS ELECCIONES DE SAN LUIS POTOSI.
CONSECUENCIAS DE DICHO DESCONOCIMIENTO.

Como tuvimos oportunidad de señalar en un capítulo anterior, el 18 de septiembre de 1923 se declaró, por el Congreso Local, a Prieto Laurens como gobernador del Estado de San Luis Potosi, por haber obtenido mayoría absoluta de votos. La declaración fue hecha solemnemente, con asistencia de todos los poderes y funcionarios públicos del Estado y con los honores de reglamento.

Tres días más tarde, el 21 de septiembre, la Secretaría de Gobernación comunicaría a los presuntos diputados prietistas que el presidente de la República, no obstante sus declaraciones en el sentido de no intervenir en los asuntos de aquel Estado, proclamaba el desconocimiento de la legislatura local que había declarado como gobernador a Prieto Laurens. Asimismo, negaba toda validez al grupo parlamentario que proclamara, paralelamente al anterior, el triunfo del diputado Aurelio Manrique ¹.

La Secretaría de Gobernación declaraba además, que con objeto de dar la mejor solución a la anomalía constitucional que se presentaba, se propondría al Senado una terna de ciudadanos para que, de entre ellos, se eligiera al que provi-

sionalmente ocuparía el Ejecutivo de aquella entidad mientras se convocaba a nuevas elecciones ². También, el presidente de la República giraría instrucciones al Jefe de las Operaciones Militares en el Estado, por las que se le ordenaba evitase el que Prieto Laurens tomase posesión del Gobierno ³.

La resolución anterior tomada por el Jefe del Ejecutivo Federal estuvo fundamentada en un estudio minucioso de los acontecimientos ocurridos en San Luis Potosí, con motivo de las elecciones, elaborado por la Secretaría de Gobernación que en aquel entonces se encontraba en manos del subsecretario, Gilberto Valenzuela ⁴, por haber renunciado Calles, con fecha 30 de agosto, a su cargo de secretario de dicho Ministerio a fin de poder figurar entre los candidatos para las futuras elecciones presidenciales.

Los cooperatistas, en una asamblea general convocada para elegir nueva mesa directiva del Partido ⁵, manifestaron su inconformidad ante las declaraciones presidenciales hechas en relación al caso de San Luis Potosí, calificando además el reporte de Valenzuela, como de "ligero e inconsistente" ⁶.

En dicha asamblea se designaría como Presidente del Partido Cooperatista a Prieto Laurens quien, una vez hecha la declaratoria de la Directiva, tomaría la palabra para manifestar entre otras cosas, que el presidente Obregón, en lo relati-

vo al problema de San Luis Potosí, había sido víctima del engaño y que él "Prieto Laurens" a pesar de todo, iría a su estado a cumplir con su deber y a tomar posesión del gobierno para cuyo alto cargo había sido electo por el pueblo ⁷.

La escisión producida en el interior del Partido Cooperatista como consecuencia del mensaje presidencial y de su respuesta dada por el presidente del Congreso, propiciaría con casi seguridad la mencionada resolución del Presidente en lo que respecta al caso de San Luis Potosí, ya que aun y cuando el Cooperatista continuara en su calidad de partido dominante (prueba de ello lo fue su triunfo en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el mes de octubre), la deserción de varios de sus miembros presagiaba un desquebrajamiento de su fuerza. Así, en una carta de fecha 16 de octubre de 1923, dirigida por Jorge Prieto Laurens al diputado Gonzalo Bautista, por la que lo insta a no abandonar al Partido Cooperatista y a asistir a la gran Convención proyectada, se manifiesta en forma por demás bastante clara, su preocupación de ver la disminución de poder que había venido sufriendo su partido, "...yo deseo ver al Partido tan fuerte y grande como antes..."⁸.

El licenciado Gabriel García Rojas, Procurador General del Partido Cooperatista Nacional, a nombre de Prieto Laurens interpondría, el día 22 de septiembre, ante el juzgado ---

Primero Numerario de Distrito, una demanda de amparo reclamando la resolución sobre las elecciones en San Luis Potosí, hecha por el presidente de la República a través de la Secretaría de Gobernación ⁹.

Entre los puntos fundamentales de la demanda, se argumentaba la ingerencia del poder ejecutivo federal en los asuntos internos del Estado de San Luis Potosí violando, con ello, la norma constitucional de dicha entidad que establece, en su Artículo 29, Fracción III, la competencia exclusiva del congreso local para calificar la validez o nulidad de las elecciones de gobernador ¹⁰; se arguía además, que ninguna ley, ni mucho menos la Constitución Federal, daba facultades al presidente de la República para calificar elecciones, para inmiscuirse en cuestiones electorales de los estados ni para declarar desaparecidos los poderes de los mismos ¹¹.

Así pues, tras de invocar la violación a la soberanía de San Luis, haciendo resaltar el atropello que la resolución del presidente de la República implicaba para las garantías individuales del gobernador electo, se pidió la suspensión de los efectos de los actos reclamados ¹².

Una vez aceptada la demanda de amparo ¹³, Prieto ---- Laurens no tuvo la menor vacilación para ir a San Luis a hacerse cargo del gobierno para el que había sido electo.

El general Obregón a fin de justificar su actuación-- en lo referente a las elecciones de San Luis, hizo unas declaraciones en las que afirmaba que habiendo sido los comicios electorales en aquel Estado un acto en el que no se había manifestado realmente la voluntad popular, la acusación que pretendía imputársele en sentido de haber violado la soberanía de aquella-- entidad carecía de todo fundamento. Aseguraba además, que su-- decisión iba encaminada a garantizar el principio democrático-- de la elección popular ya que solo en esta forma podrían verse-- los gobiernos consolidados y no tendrían que recurrir constante-- mente al apoyo de la fuerza pública para proteger su autoridad¹⁴.

Ya en su carácter de Gobernador y con anterioridad a que se diera la resolución definitiva en el amparo solicitado, Prieto Laurens se enfrentaría con una serie de obstáculos que -- indudablemente no pretendían sino el entorpecimiento de su re-- cién iniciada labor gubernamental.

Tenemos así, por ejemplo, las instrucciones giradas-- el 2 de octubre de 1923, por el subsecretario encargado del --- Despacho de Agricultura y Fomento, don Ramón P. de Negri, a su-- dependencia en el Estado de San Luis Potosí, a efecto de suspen der toda clase de relaciones con el gobierno local de aquella-- entidad federativa mientras no se resolvieron las diferencias-- existentes con el gobierno de la federacion¹⁵

Como era de imaginarse, esto podría traer consigo se rias repercusiones ya que si tomamos en cuenta que la cuestión agraria constituía sin duda alguna uno de los pilares de la po lítica revolucionaria, un distanciamiento de tal naturaleza--- con las autoridades federales del ramo, podría ocasionar una-- suspensión en el reparto de ejidos y con ello, vendría el con-- secuente desprestigio del gobernador en ciertos sectores impor-- tantes del estado ¹⁶.

Asimismo, el 4 de octubre se lanzaría en la capital, una acusación en su contra por haber huído de la capital de -- San Luis Potosí abandonando el gobierno a su cargo, siendo en-- la realidad que Prieto Laurens había pedido al congreso local, la debida licencia para retirarse temporalmente de su puesto-- y poder iniciar en la sede de los poderes federales los traba-- jos necesarios para lanzar la candidatura de De la Huerta ¹⁷

Evidentemente, esta acusación no tenía otro sentido-- que el de infringir un descrédito al Partido Cooperatista, des-- prestigiando al presidente del mismo.

El fallo del juez Primero de Distrito, Martínez Ada-- me a pesar de los constantes esfuerzos del Procurador General-- de la República, Delhumeau, en su carácter de consejero jurídi-- co del gobierno, para que se negara lo solicitado ¹⁸ - fue en el sentido de que debía ampararse a Prieto Laurens debido a que -

no solo había tomado posesión del gobierno del Estado en forma legal, sino también porque el ejecutivo federal no tenía competencia para declarar, como se pretendió, la desaparición de poderes de la entidad federativa ¹⁹.

N O T A S

- 1.- Taracena, op. cit., 9a. etapa, 21 sept. 1923 p. 114.
Se negó validez también a la legislatura que declaró como gobernador de Nuevo León a Porfirio González, candidato - cooperatista.
- 2.- Ibídem.
- 3.- Alessio Robles M., Hist. política..., op. cit., p. 263.
- 4.- A. Saenz, op. cit., p. 207.
- 5.- Debido a que el presidente Emilio Portes Gil, había renunciado a su cargo.
- 6.- Excélsior, 24 de sept. de 1923.
- 7.- Ibídem.
- 8.- Carta del diputado Jorge Prieto Laurens a los diputados - que se separaron del Partido Cooperatista. Monroy Durán, - op. cit., apéndice, p. 5-7.
- 9.- Excélsior, 23 de sept. de 1923.
- 10.- Ibídem.
- 11.- Hipótesis esta última siendo de competencia exclusiva del Senado de la Unión.
Excélsior, 23 de sept. de 1923.
- 12.- Ibídem.
- 13.- Idem.
- 14.- A.G.N., ramo Presidentes Obregón-Calles (104-E-24).
- 15.- Excélsior, 3 de oct. de 1923.
- 16.- Cedillo y su grupo.
- 17.- Excélsior, 5 de oct. de 1923.

18.- Excélsior, 24 de oct. de 1923.

19.- Ibíd.

En caso de que el Procurador de la República decidiera - interponer un recurso de revisión, éste no prosperaría - debido a que la Suprema Corte de Justicia se había ya -- pronunciado en el recurso de revisión que se había inter puesto en contra de la demanda de suspensión hecha por - Prieto Laurens.

VI.- RENUNCIA DE DE LA HUERTA A LA SECRETARIA DE HACIENDA.
ACEPTACION DE SU CANDIDATURA PRESIDENCIAL.

La actitud y resolución adoptadas por el Presidente Obregón en la concierne al caso de San Luis Potosí traería, en lo que al problema de la sucesión respecta, serias repercusiones, cuyo alcance y desarrollo político difícilmente pudiese ser previsto en su justa medida por el medio político de aquel entonces.

Tan pronto como Prieto Laurens tuvo conocimiento del intento por desconocer las elecciones de San Luis acudió, el mismo 21 de septiembre, acompañado de algunos dirigentes del Partido Cooperatista entre los que se encontraban Arce y Alvarez del Castillo, entre otros, a solicitar del Secretario de Hacienda, su intercesión ante el primer mandatario para evitar que se publicase la resolución presidencial que invalidaba las elecciones del Estado.

De la Huerta acogería favorablemente dicha propuesta, procediendo en consecuencia, a entrevistarse esa misma noche, con el General Obregón para instarlo a no dar publicidad a la decisión de anular las elecciones.

El rechazo por parte del jefe del ejecutivo para atender de manera favorable la petición que se le formulaba, impulsaría a De la Huerta a informar sobre su intención de retirarse

del Gobierno obregonista aduciendo, según varios autores, su--
imposibilidad de tolerar un ataque de tal naturaleza sobre la-
soberanía de un estado ¹.

El texto de la renuncia aparecería en los diarios del
26 de septiembre aunque desde el día 22 hubieran empezando los-
rumores al respecto.

' De acuerdo con la conversación que el viernes
último por la noche tuve el honor de celebrar
con usted y en vista de que continúa el males
tar que me aqueja, lo cual me imposibilita --
para seguir al frente de la Secretaría de Ha-
cienda y Crédito Público tengo la pena de ra-
tificar a usted mi renuncia del cargo que tu-
vo a bien conferirme.

' Aprovecho esta oportunidad para expresarle,
mi agradecimiento por la confianza que depo--
sitó en mi por espacio de tres años y hago --
fervientes votos por la prosperidad de su ---
Gobierno y porque su labor sea siempre acerta
da para bien de la Nación Mexicana.

Ruego a usted acepte una vez más la expre--
sión de mi cariño personal.

' México, D.F., 24 de septiembre de 1923.-Adol
fo de la Huerta.²

Como puede verse, a parte de confirmar el hecho de una conversación sostenida con el General Obregón, el texto de dicha renuncia, por estar redactado en una forma meramente convencional, nada nos ilustra sobre los motivos reales que indujeron a De la Huerta a presentar su renuncia.

Va a ser a partir de esta fecha en que el que fuera Secretario de Hacienda comenzará en forma franca sus trabajos en vías de la política electoral. "Pero ahora ya estoy en libertad de actuar y acetaré que hagan trabajos en favor de mi candidatura presidencial"³

De apegarnos estricta y únicamente a la versión que De la Huerta nos ofrece en sus Memorias⁴, muy posteriores --- a la trama histórica del momento, parecería que no podríamos obtener otra explicación de los hechos que no sea la de considerar como causa de su renuncia el haberse firmado con el Gobierno de Norteamérica los Convenios de Bucareli⁵.

Sin embargo, tenemos motivos para pensar que dicha tesis no constituye más que una justificación, presentada con el tiempo, con miras a vindicar los hechos acaecidos como consecuencia de dicha renuncia al gabinete obregonista.

Si las cosas hubiesen sido como pretende hacerlas--- creer De la Huerta en sus Memorias, bien podríamos preguntarnos por qué en ocasión del Informe Presidencial, en el que el--

General Obregón dedicaría a gran parte a los Tratados de Bucareli, el Ministro de Hacienda se abstuvo de manifestar su desacuerdo, si es que realmente lo había, ante la celebración de los convenios.

Además es difícil aceptar como una mera coincidencia, el hecho de que su renuncia, al menos en su forma oral, haya sido presentada el mismo día en que tuvo conocimiento de la invalidación, por parte del Ejecutivo Federal, de las elecciones de San Luis Potosí.

Por su parte el gobernador constitucional del Estado de Chihuahua, General Ignacio C. Enríquez, iniciaría una averiguación tendiente a conocer la causa que suscitara la división provocada en el interior del triángulo sonorenses ⁶.

En el relato del General Enríquez encontramos que en su entrevista sostenida con el Presidente, éste manifestaría como único incidente causa del distanciamiento, el asunto de San Luis Potosí en el que --según Obregón-- De la Huerta que --- apoyaba decididamente a uno de los candidatos al gobierno de aquel estado (evidente que se refería a Prieto Laurens), se mostraría profundamente disgustado por la actuación del Ejecutivo Federal en dicho asunto. Añadiendo además que era obvio que De la Huerta se retiraba con objeto de aceptar su candidatura.⁷

Por su parte el ex ministro de Gobernación, Plutarco-

Elías Calles, se limitaría a mostrar al gobernador el telegrama que con motivo de su renuncia le había sido enviado por el propio De la Huerta. En dicho telegrama comunicaba que las causas de su renuncia al Ministerio de Hacienda había sido la determinación tomada por el General Obregón en los asuntos relacionados con los casos de San Luis Potosí y Nuevo León, "...por constituir de manera flagrante en su fondo una violación bien definida de la Constitución de la República, en lo que se refiere a la soberanía de los estados"⁸.

Por último, al entrevistar a Adolfo de la Huerta, éste respondería, que habiendo sido la bandera del movimiento de --- Agun Prieta el respeto absoluto a la soberanía de los estados, no permitiría, entonces, que se cometiera un atropello de esa--- naturaleza en el Estado de San Luis Potosí⁹.

El manifiesto Revolucionario de De la Huerta, expedido en la ciudad de Veracruz a los siete días del mes de diciembre de 1923, va a constituir una prueba más para combatir la--- supuesta motivación que en las Memorias se ha pretendido sostener, relativa a los Tratados de Bucareli como causa primordial de la renuncia. Este documento, dedicado casi en su totalidad--- a las violaciones de las soberanías de los estados por parte--- del ejecutivo federal, aludiendo muy particularmente al Estado de San Luis Potosí, no hace mención, ni siquiera una mínima alu

sión, a dichos convenios ¹⁰.

Cabe preguntarnos aquí sobre la gravedad de la violación cometida en contra de la soberanía potosina como la pretendida causa esencial, para que ella provocara no sólo su renuncia al gabinete obregonista sino también el consecuente distanciamiento de los tres baluartes del movimiento de Agua Prieta.

Es indudable que dicho motivo no puede ser concebido como la causa real de la posición adoptada por De la Huerta; en todo caso, sería solo la oportunidad esperada que se presentaba al fin para iniciar su campaña electoral sin merma aparente de su prestigio ante la Nación.

Por un lado De la Huerta, como miembro del gabinete-- que era, constitucionalmente se encontraba imposibilitado para aceptar una postulación para las futuras elecciones presidenciales. Por el otro, dadas sus continuas declaraciones en el sentido de que no aceptaría figurar como opositor de Calles en los comicios electorales, no podía renunciar a su Ministerio sin más motivo que el de aceptar su candidatura.

Además hay que añadir que al hacer patente su informalidad en lo concerniente al problema de San Luis Potosí, se aseguraba, con ello, el apoyo del líder Cooperatista y como consecuencia, el de una buena parte de correligionarios del Partido.

El Partido Cooperatista que se encontraba urgido por designar candidato oficial y que día con día veía mermado el número de sus afiliados, tan pronto como tuvo conocimiento de la renuncia presentada por el Secretario de Hacienda, se apresuraría a ofrecerle su apoyo a la candidatura para presidente ¹¹.

Con autorización de la Secretaría de Guerra se organizaría una manifestación pública (a mediados de octubre) en honor del Ex-ministro de Hacienda a la que acudiría una multitud que lo ovacionaba al mismo tiempo que lanzaba insultos contra el candidato Calles ¹².

Así, el 19 de octubre, Adolfo De la Huerta Hacía públicas declaraciones manifestando su aceptación a la candidatura presidencial que se le ofrecía ¹³.

Para justificar su actitud acerca de su candidatura, declaró "...pero hoy, que el pueblo en numerosos y compactos--- grupos se agita en torno de mi personalidad, siento que en todo el país, en actitud enérgica, se invocan mis deberes de mexicano y oigo la implacable amenaza de descalificarme como hijo legítimo de mi patria, al no cumplir con los mandatos de la Ley... no me queda otro camino que echar mi suerte a la resolución del pueblo mexicano" ¹⁴.

Asimismo, manifestaría que aun y cuando él mismo se-- había designado como el más ferviente sostenedor de la candida-

tura del General Calles, ante las declaraciones de éste efectuadas en Nuevo León con motivo de la ruptura producida entre De la Huerta y Obregón, en el sentido de que apoyaba al presidente de la República tanto en su política exterior como en lo referente a su política interior, dichas declaraciones le impedían continuar en su calidad de partidario de Calles ¹⁵.

Entre otra de las causas aducidas por De la Huerta ¹⁶ para justificar la aceptación de su candidatura, se encuentran los ataques producidos por el General Obregón, a través del informe hacendario realizado por el Ingeniero Pani.

Hay que recordar que en sustitución de Adolfo De la Huerta se designó, el 26 de septiembre, como Secretario de la Cartera de Hacienda y Crédito Público al Ingeniero Alberto J. Pani quien ocupaba, hasta entonces, el puesto de Jefe de la Cancillería Mexicana ¹⁷.

Pani, quien tampoco veía con buenos ojos la candidatura de De la Huerta pues en su opinión "... no dejaba de despedir algunos tufos reeleccionistas..." ¹⁸ publicaría tan solo unos cuantos días después de haber tomado posesión de su cargo, un estudio de la situación financiera de la Nación, exponiendo el estado lamentable en el que se encontraba la Hacienda Pública, a punto de la bancarrota, y urgiendo a que se dictasen medidas tendientes a conjurar el peligro inminente de la catástrofe fi--

nanciera ¹⁹ .

Con relación a este estudio presentado al Ejecutivo, - el General Obregón firmaría un comentario que saldría publica-- do en los diarios del día 16 de octubre. "El informe anterior--- revela...que al hacerse cargo el actual Secretario de Hacienda- de aquel Departamento, lo recibió en una completa bancarrota-- material...por el hecho de haber dispuesto su antecesor...de va- rios millones de pesos derivados de las fuentes de ingresos...- destinados exclusivamente al pago de la Deuda Exterior..." ²⁰ .

Evidente resulta que los propósitos del General Obre- gón, al permitir la publicación del informe, eran los de llevar a efecto una campaña tendiente a desprestigiar, ante los ojos-- de la Nación, no solo las cualidades morales sino también la ca- pacidad administrativa de De la Huerta quien manifestaría al Ge- neral Enríquez: "... le parece a usted poco que el General Obre- gón haya pretendido arrebatarme el honor haciéndome los cargos- injustos que me hizo en sus declaraciones?" ²¹ .

En el Teatro Hidalgo de la ciudad de México finalmen- te se llevaría a cabo, el 20 de noviembre, la Gran Convención-- del Partido Cooperatista, anunciada muchos meses atrás y en la- que, después de pronunciarse un discurso de bienvenida por el-- propio Prieto Laurens haciendo una historia del Partido y deli- neando sus propósitos en lo futuro, se declararía como candida-

to oficial del mismo a Adolfo de la Huerta²².

Desde el momento en que el candidato hizo sus declaraciones a la prensa, manifestando que aceptaba figurar en la contienda para la presidencia, la lucha entre callistas y ---- delahuertistas se encaminaría a conquistar el dominio sobre la Comisión Permanente²³.

La importancia de este control sobre la Comisión Permanente radicaba en el hecho de que de ello dependía el triunfo del Congreso de la Unión, al cual, a su vez, correspondía--- calificar la validez de las elecciones presidenciales.

Sin embargo y aunque resulte paradójico, la resolución a esta batalla parlamentaria la daría el grupo de cooperatistas disidentes quienes proporcionaron la mayoría en las Cámaras a--- los partidos Agrario y Laborista.

El grupo de cooperatistas, al perder la fuerza que pudo haberles dado la Comisión Permanente, saldrían con De la --- Huerta rumbo a Veracruz en donde, el 3 de diciembre, se llevaría a cabo el inicio de la "Rebelión Delahuertista".

N O T A S

- 1.- A. Saenz, op. cit. p. 214-215.
Prieto Laurens, Cincuenta años..., op. cit., p. 199-200.
Las Conferencias Enríquez-De la Huerta. Como se rompió -
la fuerte unidad política en que cifraba el país sus an-
helos de paz y de trabajo", en el apéndice de Monroy, --
op. cit., p. 10-18.
- 2.- Excélsior, 26 de sep. de 1923.
- 3.- Prieto Laurens, Cincuenta años..., op. cit., p. 200.
- 4.- Guzmán Esparza, Memorias de Don Adolfo de la Huerta, Mé-
xico, Ediciones Aguilera, 1958.
- 5.- Ibidem, p. 230-234.
- 6.- El relato de dicha investigación fue publicado en El Uni-
versal en diciembre de 1923. Nosotros lo tomamos del apén-
dice del libro de Monroy Durán, op. cit.
- 7.- "Las Conferencias Enríquez-De la Huerta...", op. cit., p.
15.
- 8.- Ibidem. p. 20.
- 9.- Ibidem. p. 25.
- 10.- Tomado de Prieto Laurens, Cincuenta años..., op. cit., p.
211-215.
- 11.- Dulles, op. cit., p. 178.
- 12.- El Universal, 14 y 15 de oct. de 1923.
- 13.- Excélsior, 19 de oct. de 1923.
- 14.- Idem.
- 15.- Guzmán Esparza, op. cit., p. 243-244.
- 16.- Manifestada al General Enríquez en ocasión de la entre-
vista llevada a cabo inmediatamente después de la renun-
cia de De la Huerta, "Las Conferencias Enríquez...", op.
cit., p. 25.

- 17.- Excélsior, 17 de sept. de 1923.
- 18.- Pani, Apuntes Autobiográficos, México, Porrúa, 1951, p. - 320.
- 19.- Taracena, op. cit., 9a. etapa, 30 sept. 1923, p. 120-121.
- 20.- Ibidem. 16 oct. 1923, p. 129.
- 21.- "Las Conferencias Enríquez...", op. cit., p. 25
- 22.- Excélsior, 20,21,22, de nov. de 1923.
- 23.- Capetillo, op. cit., p. 79.

CONCLUSION

A nuestro parecer, el conflicto electoral suscitado en San Luis Potosí con motivo de las elecciones que para elegir gobernador se llevaron a cabo en agosto de 1923, va a jugar un papel predominante en lo que al inicio de la rebelión delahuertista se refiere.

Por un lado va a ser gracias a esa situación electoral que las diversas tendencias y grupos políticos, que hasta ese momento vacilaban sin definir su política a seguir en lo que respecta al problema de la sucesión presidencial, mostrarán en forma palpable los intereses reales de sus grupos y las claras tendencias de sus partidos.

Así tenemos que el General Obregón quien veía en Prieto Laurens a un serio rival, en razón de su innegable influencia ejercida sobre sectores importantes y muy representativos de la población, encontrará en las elecciones de San Luis Potosí una ocasión favorable tendiente a debilitarlo. Es por ello por lo que decidirá, aprovechando las irregularidades en las que se efectuaron las elecciones, desconocer dichos comicios electorales.

Además de esto, el supuesto debilitamiento de Prieto Laurens traería implícito un evidente decaimiento del Partido Cooperatista Nacional al fungir Prieto Laurens como líder in-

discutible de tal partido.

El restar fuerzas al Cooperatista favorecía sin lugar a dudas la cohesión de sus opositores el Laborista Mexicano y el Agrarista Nacional, los cuales apoyaban incondicionalmente a Calles para que sucediera a Obregón.

Por otro lado, el desconocimiento de las elecciones de San Luis Potosí por parte de Obregón significaba a su vez para De la Huerta la ocasión esperada para renunciar finalmente a la Secretaría de Hacienda y aceptar figurar como candidato presidencial. En vista de sus declaraciones de que no aceptaría que se le postulase como candidato, necesitaba de una oportunidad que lejos de desacreditarlo ante los ojos de la Nación, acrecentara su popularidad ante ella. Así pues, ninguna ocasión mejor que ésta en la que se mostraba como acérrimo defensor del respeto a la soberanía de los estados y de la inviolabilidad de la Constitución.

Por su parte Prieto Laurens, a pesar de su adhesión a Calles manifestada en cierta ocasión, era obvio que no viera con buenos ojos dicha candidatura ya que, de resultar electo Calles, los partidos que se verían mayormente favorecidos serían el Laborista y el Agrarista, lo cual representaría un fuerte detrimento del poder del Partido Cooperatista Nacional.

Por ello, Prieto Laurens necesitaba de un candidato más ad hoc a sus intereses y que le asegurara el predominio --

indiscutible de su partido. El candidato más idóneo para la -- persecución de tales intereses lo encontrará en la persona de De la Huerta quien, no solo constituía un hombre más persiguiendo la primera magistratura, sino un serio y real obstáculo a los planes de sucesión del General Obregón.

Una vez definidas las posturas, gracias al conflicto electoral de San Luis Potosí, se iniciará en forma franca la pugna entre los diversos grupos y partidos políticos que perseguían la imposición de su propio candidato a la presidencia de la República. Dicha pugna derivará en el famoso movimiento delahuertista.

Por último para terminar, creemos conveniente para evitar toda posible confusión entre los motivos aparentes y -- reales que originaron el movimiento delahuertista, dejar claramente señalado que si bien el conflicto electoral de San Luis fue un factor importante en la explicación de dicho fenómeno -- histórico, éste no fue sino la causa o motivo ocasional que hizo posible la rebelión delahuertista. Pero de ello no se infiere que dicho conflicto electoral pueda ser considerado como la causa o factor dominante de la mencionada rebelión. La causa -- determinante no fue otra que el decidido intento por implantar a Plutarco Elías Calles como el candidato único para suceder -- al General Alvaro Obregón en el mandato presidencial.

OBRAS CONSULTADAS

I.- ARCHIVOS.

Archivo General de la Nación (AGN), ramo Presidentes -- Obregón-Calles.

National Archive Washington (NAW), Record Group 79. (Microfilm en la Biblioteca del Colegio de México).

II.- Periódicos.

Excélsior, México, D.F.

El Universal, México, D.F.

El Demócrata, México, D.F.

El Popular. México, D.F.

III.- Diario de Debates de la Cámara de Diputados. Agosto y Septiembre 1923.

IV.- Libros y Artículos.

Alba Cano, Nestor, "Manrique en la anécdota", el Popular, 24 de mayo de 1946.

Alessio Robles, Miguel, Historia Política de la Revolución, 2a. ed., México, Botas, 1938, 473 p.

Capetillo, Alonso, La rebelión sin cabeza; génesis y desarrollo del movimiento delahuertista, México, Botas, - 1925, 318 p.

Carr, Barry, El Movimiento Obrero y la Política en México 1910-1929, trad. Roberto Gómez Ciriza, 2 vols., México, 1976, (SepSetentas, 256).

Cockcroft, James D., Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913), trad. María Eunice Barrales, México, Siglo XXI, 1971, 292 p.

Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana, La formación del nuevo régimen, México, Ediciones - Era, 1973, 510 p.

Dulles, John W.F., Ayer en México, Una crónica de la Revolución 1919-1936, trad. Julio Zapata, México, Fondo - de Cultura Económico, 1977, 654 p.

González, Bruno, "Cedillo, su vida, su obra, su marti--rio", Nosotros, México, enero 19-1952.

González Ramírez, Manuel, La Revolución Social de Méxi-co, 3 vols., 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económi-ca; 1974.

Guzmán Esparza, Roberto, Memorias de Don Adolfo de la - Huerta, México, Ediciones Aguilera, 1958.

León, L.L., "El Presidente Calles", Historia Mexicana, - Colegio de México, oct-dic. 1960, 320-331 p.

Mendoza C., J., "Vasconcelos si o no ?" Jueves de Excél-sior, núm. 816, 17 feb. de 1938.

Monroy Durán, Luis, El último caudillo; apuntes para la Historia de México, acerca del movimiento armado de - - 1923 en contra del gobierno constituído, en colaboración de Gonzálo Bautista, México, J.S. Rodríguez, 1924.

Pani, A., J., Apuntes Autobiográficos, México, 2 vols., Porrúa, 1951.

Portes Gil, Emilio, Autobiografía de la Revolución Mexi-cana, Un tratado de interpretación histórica, con un en-sayo crítico de A. Luna Arroyo, México, Instituto Mexi-cano de Cultura, 1964, 866 p.

Prieto Laurens, Jorge, Cincuenta años de política Mexi-cana; memorias políticas, México, Editora de periódicos, libros y revistas, 1968, 422 p.

-----Balace Moral y Político de la XXX Legisla-tura. (Documentos para la Historia), México, Imprenta - Franco Elizondo, 1935, 26 p.

-----Anécdotas Históricas, México, Costa-Amic - Editor, 1977, 198 p.

Saenz, Aaron, La política internacional de la Revolución. Estudios y Documentos, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, 520 p.

Taracena, Alfonso, La verdadera Revolución Mexicana, México, Editorial Jus, 1960.

Trujillo, Rafael, Adolfo de la Huerta y los Tratados de Bucareli, 2a. ed., México, Manual Porrúa; 1966, (Biblioteca Mexicana, 19), 220 p.

Vasconcelos, José, El desastre, 5a. ed., Botas, México, - 1938, 819 p.

Wilkie, James Wallace, México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral, México, Instituto Mexicano - de Investigaciones Económicas, 1969, 770 p.

V.- Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México, 2 vols, 3a. ed., México, Porrúa, 1964.

Enciclopedia de México, Director José Rogelio Alvarez. - México, 1974, tomo VIII.